

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA POR RISARALDA

CERTIFICADO ESPECIAL

RECUERDE VISITAR NUESTRA PAGINA WEB: www.camarapereira.org.co
INFORMACION: informacion@camarapereira.org.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL ARTICULO 89 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ENTREPALMAS ECOLODGE HOTEL CAMPESTRE

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOMICILIO: PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 18094239

FECHA DE MATRÍCULA: MARZO 27 DE 2012

ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: MARZO 19 DE 2019

ACTIVO VINCULADO: 23,300,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: VEREDA LA PALMILLA VIA PEREIRA-

ALCALA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO COMERCIAL 1: 3165281166 TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1: gerenciaentrepalmas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: ALOJAMIENTO EN HOTEL RURAL CON SERVICIO DE RESTAURANTE Y ACTIVIDADES EXCLUSIVAS PARA LOS HUÉSPEDES.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 15511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

ACTIVIDAD SECUNDARIA: 15611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS

PREPARADAS

OTRAS ACTIVIDADES: R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES

EN VIVO

OTRAS ACTIVIDADES: R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES:

*** NOMBRE DEL PROPIETARIO: OCHOA ARIAS ASTRID LORENA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 42142556

NIT: 42142556-5 MATRICULA: 18094238

FECHA DE MATRICULA: 20120327 FECHA DE RENOVACIÓN: 20190319 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2019

CERTIFICA - HISTORICÓ DE CAMBIO DE ACTIVIDADES

POR FORMULARIO DE MATRÍCULA DEL 27 DE MARZO DE 2012 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, BAJO EL NÚMERO 2186001 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL, EL 27 DE MARZO DE 2012, LA SEÑORA LORENA ASTRID OCHOA ARIAS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 42,142,556, MATRICULÓ UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMIDADO FINCA HOTEL VILLA PALMA UBICADO VEREDA LA PALMILLA VIA PEREIRA-ALCALA, CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE ALOJAMIENTO RURAL.

POR FORMULARIO DE RENOVACIÓN DEL 30 DE MARZO DE 2015 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, EL 30 DE MARZO DE 2015, LA SEÑORA LORENA ASTRID OCHOA ARIAS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 42,142,556, MODIFICA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO QUEDANDO ASI:

ACTIVIDAD ANTERIOR

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: ALOJAMIENTO RURAL

ACTIVIDAD ACTUAL

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 5590 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE AGOSTO DE 2015 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3042281 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL, EL 04 DE AGOSTO DE 2015, LA SEÑORA LORENA ASTRID OCHOA ARIAS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 42,142,556, MODIFICA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO QUEDANDO ASI:

ACTIVIDAD ANTERIOR

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 5590 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N.C.P

ACTIVIDAD ACTUAL

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 15514- ALOJAMIENTO RURAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2017 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3539941 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL, EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA SEÑORA LORENA ASTRID OCHOA ARIAS IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 42,142,556, MODIFICA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO QUEDANDO ASI:

ACTIVIDAD ANTERIOR

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 15514- ALOJAMIENTO RURAL

ACTIVIDAD ACTUAL

-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 15511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

-ACTIVIDAD SECUNDARIA: 15611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS

PREPARADAS

-OTRAS ACTIVIDADES: R9007 - ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES

EN VIVO

-OTRAS ACTIVIDADES: R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

EXPEDIDO EN PEREIRA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019

VICEPRESIDENCIA JURIDICA